



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2016

ACUERDOS

Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo

1.- Autorizar el contrato de servicios para la vigilancia y seguridad de los edificios adscritos al Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 1.562.521,29 euros, como presupuesto del mismo.

2.- Modificar el Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.

*A propuesta conjunta de las Delegadas y los Delegados de las Áreas de Gobierno, del Tercer Teniente de Alcalde y de la Titular de la Gerencia de la Ciudad*

3.- Modificar los Acuerdos de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias de las Áreas de Gobierno, los Distritos, la Gerencia de la Ciudad y la Presidencia del Pleno, para adaptarlos a la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid, aprobada por Acuerdo Plenario de 27 de julio de 2016.

*A propuesta conjunta de las Delegadas y los Delegados de las Áreas de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones y de Economía y Hacienda*

4.- Avocar la competencia para la realización de obras y actuaciones de subsanación de deficiencias en el inmueble adscrito al Distrito de Salamanca, destinado a instalación deportiva “Torrespaña”, situado en la calle del Alcalde Sáinz de Baranda, 94, y delegarla en la Dirección General de Patrimonio del Área de Gobierno de Economía y Hacienda.

*A propuesta conjunta de las Delegadas y los Delegados de las Áreas de Gobierno Economía y Hacienda y Medio Ambiente y Movilidad*

5.- Avocar la competencia para la realización de obras y actuaciones de subsanación de deficiencias en el cantón de limpieza situado en la calle María Odiaga, 1, adscrito al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, y delegarla en la Dirección General de Patrimonio del Área de Gobierno de Economía y Hacienda.

*A propuesta conjunta de las Delegadas y los Delegados de las Áreas de Gobierno Cultura y Deportes y de la Gerente de la Ciudad*

6.- Aprobar para someter a consulta pública previa la modificación parcial del sistema subvencional del Ayuntamiento de Madrid.

Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones

*A propuesta de las Concejales Presidentas y los Concejales Presidentes de los Distritos*

7.- Convalidar el gasto de 3.799,20 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Barajas.



8.- Convalidar el gasto de 5.107,50 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Barajas.

9.- Convalidar el gasto de 5.181,69 euros, a favor de la entidad que figura en el expediente. Distrito de Barajas.

10.- Convalidar el gasto de 6.170,00 euros, a favor de la entidad que figura en el expediente. Distrito de Barajas.

11.- Convalidar el gasto de 6.407,58 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Barajas.

12.- Autorizar el contrato de servicios de conserjería, atención al público y control de entradas en edificios y equipamientos adscritos al Distrito, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 879.237,50 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Arganzuela.

13.- Autorizar el contrato de servicios para la vigilancia y seguridad de determinados emplazamientos adscritos al Distrito, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 1.394.048,60 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Latina.

14.- Autorizar el contrato de servicios de limpieza y auxiliares de información en equipamientos adscritos al Distrito, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 6.592.248,71 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Puente de Vallecas.

#### Área de Gobierno de Economía y Hacienda

15.- Aprobar el proyecto inicial de Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2017.

16.- Autorizar y disponer el gasto de 600.027,75 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de póliza de seguro de automóviles para la flota de vehículos del Ayuntamiento de Madrid, mediante tramitación anticipada del expediente.

17.- Autorizar el contrato derivado de la prórroga del Acuerdo marco para el suministro de combustible y carburantes de automoción para la flota de vehículos municipal y de producción de energía calorífica u otros usos para las dependencias municipales, lote 5 Gasóleo tipo C para calefacción en edificios municipales, y autorizar y disponer el gasto plurianual de 1.693.749,46 euros.

18.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 276.614,12 euros, correspondiente al contrato derivado de la prórroga del Acuerdo marco para el suministro de combustible y carburantes de automoción para la flota de vehículos municipal y de producción de energía calorífica u otros usos para las dependencias municipales, lote 1 Gasolina, gasóleo y otras prestaciones accesorias en Estaciones de Servicio.

#### Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias

19.- Convalidar el gasto de 17.036,06 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.

#### Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

20.- Aceptar el desistimiento de la tramitación del Plan Especial para las parcelas R.RT.B-2 y R.T.B-3 de la manzana B del Área de Planeamiento Remitido 02.06 "Méndez Álvaro Norte I", promovido por Repsol, S.A. Distrito de Arganzuela.



21.- Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por C.P. Promotora, S.L.U., contra Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 28 de abril de 2016.

22.- Disponer el ejercicio de acción judicial de solicitud de autorización. Distrito de Centro.

23.- Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por particular, contra Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de 28 de abril de 2016.

#### Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

24.- Autorizar el contrato de servicios de caracterización de residuos, de fracciones intermedias y de rechazos en las plantas de tratamiento de residuos urbanos en el Parque Tecnológico de Valdemingómez, y el gasto plurianual de 1.111.860,43 euros, como presupuesto del mismo.

25.- Asignar el nombre de “Parque Félix Cortés” a la zona verde situada en el número 150 de la calle de Templeque. Distrito de Latina.

26.- Convalidar las actuaciones relativas al sobreseimiento, archivo y revocación de oficio de diversas denuncias y sanciones impuestas en materia de tráfico y autorizar la utilización de un procedimiento especial de tramitación masiva de devolución de los ingresos indebidos originados por dichas actuaciones.